



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                        |      |
|------------------------|------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS    |      |
| MESA DE MOVIMIENTO     |      |
| 26 MAR 2024            |      |
| Recibido.....832.....  | Hs.  |
| Exp. N°.....53410..... | C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, de no cerrar las oficinas de ANSES en las localidades de Vera, Villa Ocampo y San Javier.

Ariel Esteban Bermúdez

Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Tomamos conocimiento por los ciudadanos y por los medios de comunicación, sobre el cierre de sucursales de Anses en Vera y Villa Ocampo, mientras que la oficina del organismo de seguridad social en San Javier trabajaba con un empleado de los cuatro con que cuenta.

Solo se mantenía en pie, con atención al público normal, la Unidad de Atención Integral (UDAI) de Reconquista, en la que se produjeron tres despidos de contratados.

En Vera, a pesar de que la titular actual Antonella Médici pudo ingresar al local del organismo, el sistema informático mediante el cual funcionan los servicios que brindan estaba bloqueado.

Aunque no había llegado su telegrama de despido, desde la sede Reconquista se informó que la decisión de cerrar Vera "está tomada". Solo restaría saber qué función cumplirá el único empleado de planta con que cuenta la oficina local, que permanece cerrada.

Sabemos de la importancia de la atención que brindan estas oficinas al público en general, y la dificultad que genera a nuestros abuelos y abuelas, inclusive a sus familiares tener que trasladarse a otras localidades.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Ariel Esteban Bermúdez

Diputado Provincial